

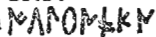
Consideraciones sobre el as bilingüe de Ikalonscen

RAFAEL ARROYO ILERA
ALFREDO SANCHIS SOLER

Recientemente hemos tenido ocasión de estudiar un As de Ikalonscen que indudablemente no representa una pieza inédita en el estricto sentido de la palabra, pero sí lo es, en la práctica dada su extraordinaria buena conservación. El mal estado de todas las piezas hasta ahora conocidas hace que ésta nos descubra aspectos hasta esta fecha ignorados. Es por ello por lo que vamos a analizarlo en estas notas.

Descripción: As bilingüe de Ikalonscen (fig. 1).

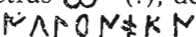
Anv/ Cabeza desnuda a derecha, delante Q y detrás CNF.

Rev/ Jinete con lanza a izquierda, debajo la leyenda 

Peso: 6,89 gr. Diámetro 23 mm. Grosor 2 mm.

Posición de Cuño: 8.

Referencia: Vives LXVII. 1. Col. privada.

El as descrito indudablemente se conocía de antiguo, ya Vives¹ lo citó con el número LXVII.1, describiéndolo de la manera siguiente: Ceca 90. As. 9.^a emisión. Anv. Cabeza diademada, detrás  (?), delante  (?). Rev. Jinete con lanza a la izquierda debajo . Con lo que Vives acertó a ver dos signos uno delante de la cabeza y otro detrás, pero indudablemente el mal estado de las piezas hizo que no se diera cuenta de lo que se trataba.

Catálogos y obras más recientes siguen haciendo referencia a este pequeño as. Así por ejemplo, Calicó² presenta dos ejemplares n.º 811 y 812. As. 9.^a emisión. Anv. Cabeza diademada a derecha entre signos borrosos. Rev. Jinete con lanza y rodela a izquierda, debajo leyenda. En el Catálogo de Álvarez Burgos³ es citado de la siguiente forma: n.º 583. As CU. (9 gr). Cabeza viril a derecha, arte degenerado y módulo pequeño, detrás delfín, delante (?). Este autor al no ver claramente de qué signo se trata y posiblemente por los

1. VIVES Y ESCUDERO. *La moneda hispánica*. (Madrid, 1980. Reimpresión), pág. 162.

2. CALICO X & F. *Catálogo de Monedas Antiguas de Hispania*. (Barcelona, 1979), pág. 114.

3. ÁLVAREZ BURGOS, F. *Catálogo general de la moneda hispánica desde sus orígenes hasta el siglo V*. (Madrid, 1979), pág. 81.



Figura 1

ejemplares de otras emisiones se deja llevar hacia el tantas veces representado delfín, pero al mismo tiempo se da cuenta de la existencia de otro signo delante, aunque sin definir cuál puede ser.

Por su parte Leandre Villaronga⁴ en su reciente e importante *Numismática Antigua de Hispania*, señala con la figura 830, este as situándolo en la primera mitad del siglo I a. C. con la indicación de su disminución de peso y su forma tosca y tamaño pequeño.

En cuanto a la última obra de Numismática ibérica aparecida, que ha sido la de Guadan,⁵ no incluye referencia a este as de la última emisión.

En la misma descripción de la pieza que hemos dado antes se podrá observar las novedades que aporta en relación con lo que se sabía bibliográficamente. La visión oportunísima de Vives al situar esta emisión como la última es reforzada y justificada al tratarse, sin duda, de la emisión bilingüe por tanto correspondiente al período de enlace entre el fin del uso del alfabeto ibérico y el principio del latino.

Metrológicamente es una pieza baja en toda su emisión situada entre los 6,90 gr. a los 7,14 gr.

Por otra parte es de un arte esquemático, líneas y puntos situados hábilmente van marcando los contornos del jinete, todo ello dentro de un estilo indígena de última época. Lo que no vemos tan claramente es la continua referencia de todos los autores a hablar de «cabeza diademada», nosotros pensamos más bien en «cabeza desnuda», siendo la forma de los rizos del pelo lo que podría hacer ver una diadema en una pieza con un importante desgaste.

Ahora bien, la parte de la moneda que sin duda ofrece más interés es el anverso con las tan discutidas marcas, que como se observará no son tales sino letras latinas. En la parte de la izquierda de la cabeza CNF, con un nexo epigráfico característico entre la N y la F, y al lado derecho una Q. Su interpretación pensamos que es la siguiente: las letras de la izquierda son sin duda el nombre del magistrado monetar y la de la derecha el tipo de magistratura. El nombre del magistrado está formado por tres letras, dos de ellas unidas, lo cual ya había sido utilizado en la epigrafía monetar tal como lo podemos hallar en la pieza 284 de Crawford⁶ correspondiendo al denario de la Familia Fulvia, situada entre el 117 y 116 a. C. y cuyo nombre completo sería Cn. Fulvius. Con ello no pretendemos afirmar que al magistrado monetar de Ikalonscen le correspondiera tal nombre, sino que lo damos como un antecedente utilizado en las monedas de la República Romana.

Por otra parte el nexo CNF, que al menos en la pieza que analizamos es indiscutible, ha sido tratado por Untermann⁷ en la ceca A.95. Ikalesken como C N y en cuanto a la Q de delante la desglosa como C L, interpretaciones con las que sentimos no estar de acuerdo y que quizá son producto de la observación de una moneda en peor estado de conservación que la presentada.

Interesante también resulta la Q que pensamos podría corresponder al cargo de «duoviri quinquennales», dado que el de «quaestores» era extremadamente raro y sólo lo hallamos en *Emporiae*.⁸ A los duoviri quinquennales parece ser que les correspondía redactar el censo cada cinco años. De todas

4. LEANDRE VILLARONGA. *Numismática Antigua de Hispania*. (Barcelona, 1979), pág. 227.

5. GUADAN. *La Moneda Ibérica. Catálogo de Numismática ibérica e Ibero-romana*. (Madrid, 1980).

6. CRAWFORD, M. *Roman Republican Coinage*. (Cambridge, 1974).

7. UNTERMANN, *Monumente Linguarum Hispanicarum* (Weisbaden, 1975), pág. 322.

8. VILLARONGA, L. *The aes coinage of Emporion*, BAR 23.

las maneras es una magistratura poco conocida en sus funciones. En la numismática hispánica aparecen acuñando en diversas ciudades hispanas. En el interesante estudio de Francisco Beltrán Lloris sobre los Magistrados monetales en Hispania,⁹ recoge todas las referencias sobre esta magistratura, afirmando que son diversas las ciudades en que los hallamos: Carthago Nova, Ilici, Lepida, Urso, Valentia, y Corduba.

Existiendo al parecer un punto en común y es el de que las ciudades que acuñan los quinquennales son siempre colonias: Carthago Nova refundada en el año 42 a. C.; Ilici fundada en el 42 a. C.; Lepida en el 42 a. C.; Urso en el 44 a. C.; Valentia en el 138 a. C.; Colonia Patricia en el 40 a. C.; por tanto hay una clara relación entre las acuñaciones de los quinquennales y las colonias. Francisco Beltrán aventura la posible relación con su época de fundación dado que en la mayoría de los casos proceden de época de César, quizá por las discutidas «Leyes Datae».

De todas las maneras la interpretación de la Q puede resultar para alguien forzada dado que va acompañando el nombre de un solo magistrado cuando debían ser dos los quinquennales. Pero consultado el C.I.L. (Corpus Inscriptiorum Latinarum) no hay referencia alguna. Por otra parte la Q por el lugar que ocupa dentro de la leyenda le correspondería ser un cognomen y en Q no conocemos alguno.

Por tanto si la Q es de Quinquennales y si las relaciones de éstos y las colonias fuera un hecho real y no una mera coincidencia, ello nos podría llevar, gracias a este pequeño as bilingüe a cercar en las investigaciones el lugar de la posible y discutida ceca de Ikalonscen ya que sin perder de vista la dispersión de los hallazgos deberemos de buscar un lugar que hubiera sido Colonia a mediados del siglo I a. C. Por último y como un dato más a esta curiosa pieza debemos de mencionar el lugar de hallazgo, siendo la zona entre Utiel y Sinarcas.

9. BELTRÁN LLORIS, F. *Los magistrados monetales en Hispania*. «Numisma», n.º 150-155. (Madrid, 1978).